

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: — SAN AGUSTIN, NUM. 7 —

FUNDADO EN 1901 — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

TELÉFONO, NÚMERO 141

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



la cual había hecho con carácter irrevocable; y después de oír la opinión de todos, se acordó nombrar para los cargos vacantes, a los señores don Tirso Unturbe, don Angel Garcia Bermejo y don Fernando Hernández, y que por medio de oficio se ruego a los demás señores de cumplir su cometido.

Las Cámaras y el Directorio

En vista de las cartas que se habían recibido entre otras Cámaras de las de Salamanca, Zaragoza y Valencia, así como de los mensajes dirigidos al Directorio militar que gobierna la Nación, hicieron uso de la palabra todos los señores presentes exponiendo su asentimiento con el criterio de las mismas, y se acordó por unanimidad se haga saber al excelentísimo señor presidente del Directorio, la satisfacción con que había visto el Manifiesto dirigido al país y el vivo deseo de coadyuvar a cuanto redunde en beneficio del mismo, así como también de exponerle su más decidida adhesión, deseo de que se lleven a debido efecto todas y cada una de las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea de Cámaras celebrada en Valladolid en el mes de Junio último.

Abastecimientos

Leído el oficio que dirige el señor gobernador para que por la Cámara se dé cumplimiento a lo que ordena la Real orden inserta en la «Gaceta» del día 2 del actual, se acordó se dirijan con urgencia comunicaciones a todos los expendedores de azúcares para que manifiesten las cantidades que consideren necesarias para el consumo mensual y anual, así como de las que tengan en existencias.

Obras en la estación

A propuesta del señor presidente, se acordó excitar el celo del director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para que se proceda con urgencia a llevar a cabo en esta estación las obras aprobadas.

Decorado del salón de sesiones

También se acordó que debiendo procederse al arreglo y decorado del salón de actos, se nombrara a dicho efecto a los señores Nonide, Calderón y Unturbe para que lo verifiquen según presupuesto.

Los vendedores de tejidos ambulantes

Se acordó excitar el celo de la Alcaldía para que se hagan efectivos los impuestos municipales a los vendedores de tejidos y quincalla que, ajenos a la ciudad, acuden a los mercados con grave perjuicio del señor Calderón.

Seguidamente se dió cuenta de los trabajos realizados por la secretaría, y se levantó la sesión.

tenciones a manifestaciones orales y escritas; pero debemos esperar los actos que debe realizar el Reich. «La Alemania oficial» comenta «Le Petit Parisien» — obra todavía como si quisiera discutir aún las reparaciones. Y todos los periódicos coinciden en pedir «el exacto cumplimiento del Tratado de Versalles».

Entretanto, la situación interior de los dos países no es muy halagüeña. Declarado el estado de sitio, Alemania parece más tranquila, pero los nacionalistas dejan oír su voz, acusando a Stressemann de haber claudicado. Absorbidamente la atención de Poincaré por la política exterior ha descuidado su propaganda y el bloque izquierdista parece ir tomando solidez y amenaza con dar un disgusto al presidente. Painlevé, Herriot y los demás sonríen ante lo que consideran su próximo triunfo.

En manos de Inglaterra continúa la estabilidad definitiva de la embrollada situación europea. Pero la rubia Albión ha vuelto a su espléndido aislamiento. Es más cómodo dormir a la sombra de su hábil y certera política.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

LA SESION DEL VIERNES

Con asistencia de los señores Moreno (presidente), y vocales señores Unturbe, Elías, García Bermejo, Calderón, Nonide, Callejo, Pérez, Santamaría y Saéz, se dió lectura del acta y fué aprobada.

Junta de Reformas Sociales

Se dió cuenta de la comunicación dirigida por la Junta de Reformas Sociales, excitando el celo de la Cámara, para que los vocales por ella nombrados concurren con puntualidad a las sesiones que celebren y participando al mismo tiempo haber cesado en dicha junta los señores Gómez y Zurdo, y dimitido el señor Calderón.

Hizo uso de la palabra el señor Calderón, para explicar las causas que habían motivado su dimisión.

El comercio y las subsistencias

Las autoridades dependientes del Directorio militar prosiguen su labor encaminada a lograr, en lo posible, un abaratamiento en los precios de los artículos de primera necesidad. La campaña, que tanto halaga a la opinión, cuyo aplauso se busca, es simpática y plausible, aunque hasta ahora no se haya alcanzado ningún resultado eficaz.

Ni el saludable propósito, ni la campaña de amenazas, multas y persecuciones son cosa nueva. Los hombres del régimen civil los alentaron muchas veces, movidos unas por honradísimos deseos de conseguir, un bien; animados otras por el afán menos sano de lograr un afecto de galería. Muy reciente está la campaña realizada en el ministerio de Fomento por el señor Gasset con la Junta Central de Abastos, y no muy lejanos los recuerdos de las Juntas de Subsistencias, que laboraron con gran entusiasmo y nobilísimo afán en la época de la Gran Guerra y en años posteriores.

Estas campañas, generalmente, han ofrecido resultados poco eficaces y menos duraderos, porque si en la mayoría de los casos fueron perfectamente intencionadas, no estuvieron tan bien dirigidas. Casi siempre, el procedimiento seguido fué el más sencillo y primitivo, el rutinario, que estaba al alcance de todas las inteligencias, de acoger al comerciante detallista, al menor culpable de todos y que es la primera víctima propiciatoria, y a los almacenistas. Tal procedimiento de repartir palos de ciego, es muy ocasionado a cometer errores e injusticias, causando perjuicios graves a muchos que honradamente procedían.

Algo de eso ocurrió recientemente con la tasa del precio del azúcar. Notorio era que muchos almacenistas habían comprado el azúcar a 1,80, y al imponer la tasa de 1,75, se les causó una enorme pérdida. Mucho mayor era ésta para los pequeños comerciantes, que habían adquirido el artículo a 1,82 y aún más caro. Más eficaz hubiera sido, empleado a su debido tiempo, el procedimiento de derogar la Real orden prohibitiva de la importación del azúcar extranjero, como en otros casos, el de la lenteja, por ejemplo, lo hubiese sido el mantener la prohibición de exportar.

Las causas principales de la carestía de las subsistencias hay que buscarlas y atacarlas en los mercados de origen y en el acaparamiento, que tiene por objeto lograr una ganancia abusiva. En lo que afecta a los productos de la tierra, es bien sabido que el agricultor es el que menos beneficios obtiene. El comerciante detallista recarga la mercancía con un tanto por ciento de beneficio industrial, que no puede ser excesivo hoy, dada la ruda competencia que entre ellos se mantiene. El intermediario entre unos y otros es, seguramente, el que logra la mayor ganancia.

SE SUSPENDE EL NOMBRAMIENTO DE JUECES

Se ha ordenado la suspensión del nombramiento de jueces municipales, hasta tanto se haga la reforma de la ley; y probablemente esta medida se relacionará también con la de reforma territorial que afecte a las provincias actuales.

Nuestros poetas

PASTORAL

Pacen las ovejitas,
pacen rumiando,
las yerbas olorosas
del verde prado.
Triscan los corderillos
alegres, blancos,
y saltan por las peñas
y los gujarros.
Pacen mansos, tranquilos,
junto al regato,
que limpio y transparente
cruza cantando.
Las ovejuelas marchan,
marchan balando,
camino del aprisco
que está en el alto.
Y agitan sus esquilas
con ecos blandos,
rasgando su sonido
la paz del campo.
JESÚS GARCÍA COLOMO

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la 7.ª región, el teniente coronel don Luis Villalba.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente don Fernando Navarrete, y al teniente de la escala de reserva, don Manuel Esteban García.

Vuelta a activo.—Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo, al teniente de la escala de reserva don Juan Arroyo.

Ascensos.—En la propuesta de este mes ascienden tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

A los secretarios de Ayuntamiento

Por razones especiales de todos conocidas, no se celebrará la sesión anunciada en el «Secretariado Segoviano» para el día 8 de los corrientes. Si la autoridad lo permite se reunirá la Junta directiva de la Asociación provincial el día 15, a las once de la mañana, para resolver los asuntos pendientes y de trámite ordinario. Lo que se hace público para general conocimiento de los asociados.

Al comunicar esta noticia esta presidencia se permite recomendar a todos los secretarios asociados de la provincia, que en estas circunstancias especialísimas para la clase, procuren ser fieles cumplidores de su deber ante el nuevo régimen que gobierna a la nación, con el anuncio de dignificar la administración municipal. Esa ha sido siempre una de nuestras principales aspiraciones, y el secretario español debe demostrar que aspiró siempre a ser apto, digno, honrado y merecedor de una consideración social que anteriormente no tuvimos, para que el caciquismo pudiera jugar con el pan de nuestros hijos.

¡Secretarios segovianos! Seamos dignos y obedientes una vez más; trabajemos porque nuestra causa sea amparada por la sociedad en general, desterrando la odiosa idea que de nosotros ha tenido, mientras el caciquismo nos hacía juguete de sus ignominiosos caprichos. Nuestro lema debe ser: obediencia, aptitud, dignidad y justicia.

Os saluda vuestro presidente,
GERMÁN MARTÍN HURTADO

Teatro Cervantes

«La montería». — «Maruxa». — «El gato montés»

La compañía de zarzuela que dirige el inteligente actor y excelente barítono Luciano Ramallo, continúa actuando, con creciente éxito, en el teatro Cervantes.

El sábado en la sección de moda, se reestrenó la bonita zarzuela del popular maestro Guerrero, «La Montería», que

obtuvo una interpretación bastante buena. María Santoncha, en el papel de «Marta», demostró ser tan buena cantante como consumada actriz, y lo mismo puede decirse de la tiple cómica, Mercedes Pérez, en el ingenuo personaje de «Ana».

De ellos, los señores Ramallo y de las Heras, que representaron con gran justeza los papeles de «Pipón» y Sir Edmundo», respectivamente.

Merece mención encomiástica el coro, que tuvo que repetir el número de los cazadores y el popular «¡Hay que ver!...», que también coreó el público en el intermedio del segundo acto.

La presentación escénica, acabadísima, especialmente el último cuadro, con un bello efecto de luna, que mereció los aplausos del público.

Por la noche, se cantó la hermosa ópera española de Vives, «Maruxa», en la que escucharon aplausos las señoritas Santoncha y Fabra y los señores Heras, Marco y Messó.

El coro, admirable en el número del segundo acto, escuchó aplausos merecidos y lo mismo la orquesta y el maestro señor Sugañes.

—Ayer tarde se repitió «Maruxa», cantando la parte de «Pablo» el señor Ramallo, quien nos hizo recordar con deleite, su primera actuación en Segovia, cuando nos dió a conocer las obras

más preciadas de nuestro antiguo repertorio lírico. En el dúo con la señorita Santoncha, y la romanza del segundo acto, fué aplaudidísimo, e igualmente la señorita Fabra en el papel de «Maruxa».

El señor Marco, el excelente bajo de la compañía, hizo de forma irreprochable el papel de Rufo y el tenor señor Messó fué también aplaudido en el Antonio.

El baile y coro del segundo acto, tuvo que ser repetido ante los insistentes aplausos del público y también debió repetirse el célebre «Preludio», que la orquesta interpretó muy bien.

Por la noche se representó de nuevo «El gato Montés», que fué tan aplaudido como el día del debut de la compañía.

El numeroso público que asistió a esta función ovacionó con entusiasmo a los artistas al final de cada acto y en el tercer cuadro, en el que con tanto verismo se representa la corrida de toros.

Según nuestras noticias, la compañía ensaya, para representarlas en breve, algunas zarzuelas del género grande; y dados los artistas que integran el «elenco», hay que esperar una buena temporada, en la que se nos presente ocasión de escuchar las inmortales obras de los más notables compositores españoles.

ALLEGRETTO

EL MOMENTO POLITICO

A VUELA PLUMA

Mientras el Directorio, como ahora, resuelva rotunda, rápidamente, enunciados que se hallen tallados en la conciencia nacional y que por defectos achacables al régimen parlamentario no cumplieran o cumplieran imperfectamente los partidos gobernantes, tendrá consigo el asentimiento y la consideración nacional. Cuando la perplegidad le asalte perderá el equilibrio, según vaticina con una de sus más expresivas frases el señor Maura; pero hemos de añadir—con la modestia de nuestros juicios—que los efectos serán fatales, si penetra en el gobierno del país a plantear su criterio en cuestiones o materias donde la información, la discusión y el voto nacional son indispensables. La extrema complejidad de la función de gobierno, los múltiples intereses que se ventilan en la regencia de un país, requieren procedimientos de amplia controversia y juicio detenido formado por la colectividad. El gobierno de una clase o de un hombre es expuesto a error y el error se calificaría—por ciertas gentes—como producción tiránica. Son, pues, muy de medir la duración de estos momentos y la materia sobre que se opera.

Vivamente deseamos que se llegue a la hora final sin que el país sienta desasosiego, cansancio, inquietud, o advierta peligro. El Directorio militar habrá merecido bien de la Patria y tendrá cierta justificación su modo de intervenir en la vida pública. Si no la tuviera completa, el acierto le habrá eliminado de todo pecado. ¡Hora dichosa esta, si nos trae la convicción de que fué patriótica y sana!

Acicate será para las representaciones del país la labor realizada, si alguna vez dejaron de obrar con la diligencia debida. Lección para los ciudadanos españoles que con su voto recta y concienzudamente emitido pueden influir poderosamente en la vida del Estado y evitar que el ejército, que no es poder constitucional, ejerce su poder de hecho. Lección para que milicia y pueblo se hermanen en el servicio de la Nación querida, no olvidando las clases armadas que cuando la Patria se vió en peligro ante las huestes de Napoleón el pueblo sin disciplina ni uniforme fué soldado y decidió la guerra de la independencia; ni olvidando el pueblo que los soldados que ha instituido para cuidar de la seguridad pública, de su seno salen, y como él son ciudadanos que sin estrépito de armas desean contribuir a la prosperidad de España.

Paz y mutuo respeto. Así se enlazarán las manos brindando el acto fraternal a la madre común.

RUFINO CANO DE RUEDA

Ex senador por la provincia de Segovia

N. DE LA D.—Llevarán firma las precedentes líneas, porque están inspiradas en un criterio político, al cual no queda sujeto EL ADELANTADO, para el que reservamos la mayor independencia como único periódico diario de la provincia, en el que tienen tribuna todas las opiniones.

Su autor, nada opuesto en verdad a la actuación del Directorio, cree cumplir un deber, como hombre perteneciente al partido conservador, exponiendo sus opiniones serenas y firmemente, alabando los aspectos que lo merezcan en la labor del Gobierno, prescindiendo de toda censura en señal de respeto al máximo de responsabilidad que se contrae gobernando dictatorialmente, cuando no la crea acertada; y refiriéndose casi de un modo exclusivo al futuro, tal como le alcanza su visión política de español y castellano.

Licenciamiento de tropas

El Gobierno facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio se cree en la ineludible necesidad de salir al encuentro de los nuevos e infundados rumores circulados en Bolsa, tales como la probable conversión del exterior y el aumento de impuestos sobre la renta de valores públicos. Reiteradamente ha afirmado que no tiene por ahora otra política económica que la de sanear los in-

gresos y disminuir los gastos públicos, y así viene haciéndolo ya con método y perseverancia. Nueva prueba de ello es la reducción acordada en la llamada a filas del próximo contingente y el licenciamiento en proyecto de los que se encuentran en servicio, tan pronto finalicen los Cuerpos las prácticas otoñales que se están verificando.»

Se acuerda reducir el cupo en filas

A las ocho de la noche terminó

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

LA CASA DE LAS MEDIAS
 LA QUE MAS BARATO VENDE
 - NUEVO SURTIDO -
 ESPECIALIDAD EN LA MEDIA DE LANA CANALE
 ARTICULOS ADQUIRIDOS EN SALDO DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MADRID
 ABRIGUITOS GAMUZA GENEROS DE PUNTO
 NIÑAS Y NIÑOS SEÑORA CABALLEROS
 MODELOS PROPIOS Y NIÑOS
 CAPAS FIRINEO PARA NIÑOS. TODOS LOS TAMAÑOS
 TODO A PRECIOS DE SALDO

la deliberación de los vocales directores.

No facilitaron referencia oficiosa. El general Vallespinosa dijo que el Consejo había fijado el cupo del reemplazo de 1924 en 78.000 hombres, o sea 12 o 14.000 menos que en años anteriores.

Los letreros en catalán no se retiran

Preguntado el gobernador civil si era cierto que había ordenado se sustituyeran los letreros en catalán que hay en las tiendas, ha contestado negativamente.

-Ni siquiera ha dicho- hemos molestado a un tendero humorista, que ha puesto un cartel anunciador que dice: «Butifarra nacional, antes catalana».

Oposiciones a la Judicatura
«La Gaceta» publica la siguiente Real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, adoptada a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido autorizar la celebración de las oposiciones a la Judicatura, dictándose al efecto por V. E. las instrucciones oportunas.

De Real orden, etc.
Otro alto cargo restablecido
El Directorio ha acordado restablecer la Dirección general de Correos y Telégrafos. Para este alto cargo, ha sido nombrado el coronel de Ingenieros militares don José Taful Furnes.

Una moción de la Asociación de Agricultores al Directorio

La Asociación de agricultores de España ha dirigido al presidente del Directorio militar una moción, en la cual le expone sus aspiraciones:

En la imposibilidad de darla a conocer en su integridad, nos limitamos a recoger los párrafos más salientes de la misma.

Dice así:

La exportación
«Precisa nuestra agricultura exportadora, merced a la cual puede decirse que se conoce a España económicamente en el resto del mundo, el concierto de buenos Convenios y Tratados comerciales, que permitan colocar ventajosamente en los mercados exteriores el cuantioso excedente de producción que aquella representa en frutas, tubérculos, aceites, vinos, hortalizas, productos forestales, ganados, etc.»

«Para esto fué siempre una dificultad las presiones de todo género puestas en juego cerca de los Gobiernos por buena parte de nuestra plutocracia industrial, que aún no satisfecha con la ultraprotección aduanera que disfruta y que de propósito se le otorgó, teniendo en cuenta ya la necesidad de tratar con las demás naciones, pretende la intangibilidad de la segunda columna del Arancel, criterio en el que la acompañaríamos gustosos por ser ésta la verdadera y pura doctrina, si no fuese por las condiciones, de todos conocidos, en que se forjó la última revisión arancelaria, con la violencia legal de carecerse de valoraciones oficiales previas y por una Junta cuya imposición está en razón inversa de la importancia de las respectivas riquezas.»

Proteccionismo
«Nosotros somos franca, decididamente proteccionistas para la riqueza agrícola y para la industria, de la que, además, ella nos reconoce que somos su consumidor principal, pues lo cifra en un 80 por 100. Deseamos que la industria española se desenvuelva con verdadera pujanza; ella es también nuestra transformadora de productos; pero no nos avendremos nunca, al menos sin protesta, a que continúe un régimen de injusticia que contribuye en más al general encarecimiento de la vida que la tan traída y llevada cuestión de las subsistencias.»

«A este propósito hemos de recordar a V. E. algunos aspectos interesantes.»

«Se halla prohibida la importación de trigos extranjeros en tanto que el nacional no sobrepase en su cotización el precio de 53 pesetas el quintal métrico. No hay atisbos de que alcance ese precio, que se estimó remunerador; pero es el caso

que la mal emplazada molinería del litoral, nada avenida con este régimen, no desaprovecha oportunidad para pedir un día y otro de los Gobiernos que consienten importar determinadas calidades que dice necesitar para sus mezclas industriales.»

«Seguros de que ni V. E. ni sus dignos compañeros se dejarán sorprender por tan gratuita afirmación, que no responde a exigencia alguna del consumidor, hemos querido, no obstante, atraer hacia este asunto la atención del Gobierno, ya que la sola vacilación produciría incalculables daños a la producción triguera.»

«El maíz entra en España con derechos arancelarios puramente estadísticos; con ello se infiere a la vinicultura nacional grave perjuicio, por ser aquél importado para la destilación; pero aún es mayor el que ocasiona al propio maíz español y a la cebada, centeno, avena y leguminosas de pienso. Se llegó a esto por satisfacer aspiraciones de algunas provincias del Noroeste, pero no creemos fuera imposible hallar fórmulas de armonía que, salvaguardando una riqueza que, como la cereal, vale más de 4.000 millones de pesetas al año, permitiera desenvolverse a otras regiones y riquezas hermanas.»

Subsistencias
«De cuando en cuando se suscita de nuevo el tema de las subsistencias, y no ocultamos nuestro temor de que, con la mejor intención, sea abordado, incurriendo en una reiteración de errores ya padecidos, en los que tocó la peor y casi única parte a la agricultura.»

«Ahora, antes y siempre, el único posible fundamento sólido de la baratura, ha sido, es y será la abundancia. La historia económica tiene demostrado que las tasas producen, en plazo no lejano, el encarecimiento y la escasez predecible de la carencia, más temible que la carestía.»

Tributación
«Respecto del régimen tributario no ha mucho se exteriorizó el malestar de muchas regiones, por la forma de llevar los trabajos del Catastro en su período de avance. Ganaría no poco el ser rico, que es de índole meramente estadística, con su segregación del ministerio de Hacienda, donde se ha convertido, porque así tenía que ser necesariamente, dado su emplazamiento, en exclusivamente fiscal. Esto aparte, precisa la modificación de las disposiciones que regulan este servicio, restableciendo los honrados preceptos de la ley de 1906, que atrevidamente se modificaron al amparo de una autorización ministerial.»

«No nos asustaría una transfor-

mación radical de la tributación, asentándola sobre bases de más certeza y justicia, en cuanto a la productibilidad del suelo español y su valor, por tanto, a los efectos del producto, porque todo debe considerarse preferible a cimentar un sistema tributario en hipótesis las más de las veces sin fundamento de realidad.»

«No es justo que continúe dándose el caso de una desigualdad en cuanto a la proporción del tributo con la riqueza reconocida, debiendo todos los españoles pagar en idéntica relación. Tampoco es justo ni conveniente que se mantenga la situación actual de las fincas adjudicadas a la Hacienda, pues ni el Tesoro ni los particulares ganan nada con ello, y en cambio, se produce daño y mal ejemplo al contribuyente de buena fe.»

«La seguridad de personas y cosas, aun no siendo absoluta en la ciudad, es incomparablemente mayor que en el campo. Esta consideración nos movió, hace años, a estudiar la posibilidad de organizar un Somatén nacional, de carácter rural esencialmente, cuyo reglamento hemos hecho llegar a las autoridades militares que de este asunto se ocupan, por autorizado conducto de nuestro seno, deseando que en aquel trabajo encuentren materia provechable para la organización que se anuncia.»

«Hay que crear, estimulando la iniciativa social, en vez de contrariarla, como se ha hecho por el Estado en otras ocasiones, el Seguro mutuo de accidentes del trabajo en la agricultura. Asimismo es forzoso moldear nuevamente el retiro obrero

obligatorio en el campo. Lo establecido es de una irrealidad tal, que a ello se debe la poca extensión que alcanza hasta la fecha.»

Marruecos
«Finalmente, no terminaremos este escrito, inevitablemente extenso, sin exteriorizar de una manera solemne lo que, en nuestro sentir, constituye el ansia mayor de cuantos del campo vivimos; y ella no es otra que el deseo vehemente, traducido en la petición, la súplica rendida de que cuanto antes, en plazo brevísimo, a ser posible, se dé decorosa, acertada, patriótica solución al problema de Marruecos, liquidando de una vez, y para bien de España, ese inmenso infortunio nacional, que viene substrayendo a la producción miles de brazos útiles, necesarios para hacer un día y otro fecundo el solar de la Patria.»

Firman la moción el marqués de Alonso Martínez y don Jesús Cánovas del Castillo, presidente y secretario general de la Asociación de Agricultores de España.

Incendio en las Vegas

Hace pocos días un violento incendio destruyó una finca de la propiedad de don Eustasio Cubo, en el pueblo de Vegas de Matute, muriendo asfixiados 14 caballerías, que pertenecían también al citado señor.

Se ignoran las causas del incendio que se desarrolló durante la noche, y en ocasión de estar la gente durmiendo; lo que impidió que oportunamente se acudiera a la extinción del fuego.

que asistió a las secciones de gala, sancionó con sus aplausos el mérito de esta exquisita artista.

Rosario Moreno era, hasta hace poco, desconocida. Hoy es popular en todo España. Los rotativos pregonan su nombre. Las revistas multiplican su efígie, de belleza peregrina, en planas de gran gala. El público se rinde, en pleno acatamiento, al arte de la ya famosa estrella.

Rosario Moreno es algo más que una buena cancionista. Es, diríamos mejor, cosa distinta de eso. Lo de menos en esta singular mujer, es el timbre y la musicalidad de su voz. En Rosario Moreno destacan dos notas de mayor importancia: el acento y la expresión. Nos hallamos ante una artista personalísima, cuyo arte, con intuición asombrosa, se ha formado ajeno a toda disciplina, en una feliz explosión del propio temperamento.

Rosario Moreno tiene una sensibilidad extraordinaria. La canción es en sus labios un pretexto más que una finalidad. Por encima del texto, generalmente trivial, de las rimas de su repertorio; sobre las quisicosas, más o menos afortunadas, que le entregan los compositores de cuplés, está el alma flamígera y atormentada de la artista, cuyas inquietudes procelosas cabalgan en sus nervios, se asoman a sus ojos, vibran en su acento y crepitan, en fin, con trágico restallar, en la armoniosa hoguera de su cuerpo. Es una lastima que su repertorio de canciones, no pueda acrecer con aportaciones de más noble linaje.

Merecía esta artista que Benavente, Martínez Sierra, los Quintero, etc. escribieran algo para ella. El espectáculo de los varietés, día por día, se va dignificando. Algunas de sus manifestaciones han llegado a un grado extremo de estilización. A los galantes tablados de los salones de fonodileras, donde toda gentil trivialidad tiene su

Subasta de leñas y varios lotes de costeros y rollos

El próximo sábado, día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en las oficinas de Dámaso Heias Soto, Plaza del Vidriado, 4, principal SAN ILDEFONSO.

sede, asoma la máscara de la tragedia, pidiendo un puesto en la pantomina. Y surgen actrices de gran tensión dramática, y el público asiste con fervor idolátrico a los briosos raptos de emoción por ellas producidos.

Para terminar, podemos decir que no hay en Rosario Moreno un sólo ademán, tanto en la canción cuanto en el baile fino, que no sea una expresión de arte depurado. El público la acogió en todas las secciones con ovaciones grandes.

La orquesta, compuesta por los señores Gordillo (violín concertino), de Andrés (oboe), Palau (clarinete), Ros (trombón) y Gómez (contrabajo), dirigidos por los maestros doña María Feliú y el señor Lluc, notables pianistas ambos, fué objeto de aplausos efusivos en los intermedios que magistralmente ejecutó.

Tenemos entendido que la empresa, cediendo a los ruegos del público en general, ha contratado, para el próximo viernes, fiesta de la Raza, al violín concertino señor Gordillo, que tan ruidoso triunfo ha obtenido en el teatro Juan Bravo durante el sábado y ayer.

V. S.

Ya bajó el carbón

La contrata de la estación pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 10 del corriente se venderá la carbonilla al precio de 4 pesetas quintal. Para avisos, ISABEL LA CATOLICA, NUM. 3; CERVANTES, NUM. 22 (sastaría), y reclamaciones, VILLALPANDO, NUM. 8.

El Regimiento de Posición

Mañana, a primera hora, saldrá el Regimiento de Artillería de Posición en viaje de prácticas para Nava de la Asunción.

UNA CAUSA CELEBRE Contra los asesinatos del señor Dato

A la hora acostumbrada dió comienzo la sexta sesión del proceso instruido con motivo del asesinato del señor Dato.

El defensor de Nicolau y Alfonso Díaz

Comenzó con el informe del señor Serrano Batanero, defensor de Nicolau y Alfonso Díaz.

Hizo grandes elogios de la memoria del señor Dato, no por su política, sino por la voluntad que puso en laborar en beneficio de la Patria.

Alude a la carta de Casanellas, que ha sido unida a los autores, en la cual se declara único autor de la muerte del señor Dato.

Todas las pruebas acumuladas contra mis patrocinados—dice—son meras confidencias y escritas que carecen de valor, por no haber sido confirmados.

Mateu—sigue diciendo—fué detenido por su amistad con Casanellas, y si se declaró autor del crimen fué por la amistad que con aquél le unía.

Acompañando a su esposa—agrega—estuvo Nicolau en Barcelona.

Surgió entonces la idea de conceder un cuantioso premio en metálico a quien descubriese a los asesinos del presidente del Consejo, y las calles de la ciudad condal comenzaron a teñirse con sangre de obreros.

Nicolau y su esposa huyeron entonces al extranjero, siendo detenidos en Berlín, contra toda la ley y contra todo derecho de gentes.

Nicolau fué obligado a firmar lo que no entendía.

Se declaró autor del hecho para que cesara el martirio que se estaba infligiendo a su esposa, mientras él prestaba declaración.

No es extraño que en la motocicleta se advirtieran sus signos dactilares, pues en ella vino a Madrid.

A Nicolau no se le puede condenar más que como encubridor. Se-

ría una iniquidad, por meras confidencias, entregar a un inocente a manos del verdugo.

El defensor de Lallave y Bataille

A continuación hace uso de la palabra el señor Barribero, defensor de Lallave y Bataille.

Expone la situación en que se encontraba España cuando ocurrió el atentado.

Cuando la ley de fugas, dice, se conduca a los obreros con la Guardia civil por carretera. El señor Dato individualizó la pena; no sería el culpable; pero pasó como si lo fuera.

No debe surgir ahora la injusticia de condenar a unos inocentes, manchando la historia de España.

Creo que los autores de este crimen están insospechados.

La acusación contra sus defendidos se refiere solo a la compra de pistolas, por mediación de un cabo de la Benemérita, indicio que no tiene fuerza para acusar, mucho más cuando la única pistola, que no estaba descargada, según dictamen de los peritos, pertenecía a Bataille.

Además, su otro defendido, Tomás Lallave, no fué reconocido en rueda de presos.

El defensor de Miranda

Habla después el señor Boixader, defensor de Miranda.

Rechaza que se diga que éste, aun conociendo los propósitos de Mateu y Nicolau, se dedicó a buscar hospedaje para éstos, pues nadie puede probar que lo que se dice sea verdad.

Rebate valientemente las acusaciones del fiscal, y dice que la actuación de Miranda en nada influyó en la comisión del delito, por lo que no puede considerarse como cómplice.

El defensor de Bajatierra

Habla, por último, el señor Rico, defensor de Bajatierra, de quien dice que está en el banquillo por la sonoridad de su nombre, aunque no ha tenido nunca relación con los procesados.

DEPORTES

Ante numeroso público se celebró ayer el partido de fútbol anunciado, entre los equipos del Stadium y una Selección del Athletic Club y el Deportivo de Segovia, en el campo de la Dehesa.

A pesar de ser el partido bastante desigual, los pequeños muchachos de la selección hicieron bonitas jugadas que agradaron mucho al público.

Ganaron los del Stadium por tantos contra 3.

J. M. B.

Información local



OCTUBRE 6
Sábado

Cada estación del año se caracteriza por la producción de un fruto que viene a ser como el plato obligado del día.

En primavera, los capullos anuncian el buen tiempo, y pregonan su venta por las calles, pesamos en oleadas de luz, cantos de jarras y gratos aromas.

Ahora, en el otoño, privan las zarzamoras que tan pródigamente se producen en Lobos, Peladera, Gallocciado y otros sitios próximos a la capital.

Como su adquisición está al alcance de todas las fortunas, mucha gente, los días festivos, se dirige a los puntos de referencia y hace acopio de zarzamoras, con las cuales se improvisa la paz del hogar doméstico un sabroso festín.

Hay timoratos que recomiendan la abstención en el consumo de la zarzamora, por creerle dañosa para la salud, pero éstos son sermones perdidos, y zarzamora sigue siendo el manjar pre-

GRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO
 MUNICIPAL Y PARTICULAR
 -SALA DE ARMAS-
 bajo la dirección de
Don Ramón Martínez
 CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS
 - MASA SAGE ELECTRICO -
 PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 24 Y 25 ; SEGOVIA

BANCO DE ESPAÑA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1922

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud de Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4,50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 8 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea al 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Segovia, 8 de Octubre de 1923. — El secretario, Aurelio Herrero.



— EL AUTOMOVIL UNIVERSAL —

Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY, te legráficamente nos ordena a todas las Agencias de España, que, bien a pesar suyo, desde el día 3 de Septiembre, registrarán los siguientes precios. Fábrica Barcelona.

Table with 2 columns: Description of car models and their prices in pesetas. Includes models like Turismo, Voiturette, Coupé, Sedan, Chasis, etc.

A pesar del alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo. Son los coches que a más bajo precio se venden; a pesar de su alta calidad, es el mercado mundial su sencillez mecánica, baratísimo su sostenimiento, económica su reparación. Stop completo de piezas, tanto para los modelos abiertos como para los cerrados. El coche FORD, puede demostrar muchas mejoras introducidas. En la presente, ruedan por el mundo la fabulosa suma de 8.048.000 coches FORD.

Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA Cervantes, 38.—Garaje, Perocota 6

Fórmula patentada en España, PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Hace negocio el que anuncia

— y el que lee el anuncio —

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”

Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo

Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

Advertisement for José H. de Nicolás, Medico-Oculista, located at Calle de la Muerte y la Vida, number 12.

Advertisement for MONTES FOTOGRAFO, located at Plaza del Corpus, number 6.

Se vende una motocicleta en muy buenas condiciones, marca Scott. Doctor Sancho, 8 (Garaje).

¡OCASION! Se vende una moto Peugeot, de dos cilindros, en buen estado de funcionamiento, muy barata. Para verla y tratar, con Félix Martín, San Millán, 1 (taller mecánico).

Vacante Se halla vacante la sacristía de Escarabajosa de Cabezas. Las instancias se dirigirán al señor cura párroco de dicho pueblo.

Aviso al público El ordinario de Segovia a Madrid y viceversa Felipe García (El Cura), que venía desempeñando dicho servicio, cesa en éste desde esta fecha, y así lo pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Se vende una perra de 200 cabezas lanares. Para tratar, con Félix Peña, de La Losa.

Advertisement for La Segoviana, Casa Chiclanero, offering travel services and accommodations.

Advertisement for LA JOYITA, offering jewelry, watchmaking, and engraving services.

Aviso al público YA BAJO EL CARNERO En el puesto de Cándido García, instalado en el mercado de Santa Columba (Azoquejo), se vende al precio de 2,50 kilo, y chuletas a 2,60 id. Se garantiza el peso y clase.

Advertisement for the Ayuntamiento de Segovia, mentioning public notices and administrative matters.

Advertisement for a public notice regarding wine prices and availability in Segovia.

El tiempo se encarga de justificar la bondad del otoño en Segovia, que es sin duda alguna la estación más hermosa del año. El día de ayer es de esos que puede calificarse de fiesta de gala con uniforme.

OCTUBRE 7 Domingo

EL PENSAMIENTO Se está proyectando en este amplio salón de espectáculos una preciosa película de serie que está causando una verdadera revolución entre el público que la presencia.

TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFE serán consumidores de EL CAFETO si lo prueban una sola vez TAL ES SU BONDAD Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Junta de los devotos de la Virgen del Pilar Siguiendo la costumbre de otros años, se convoca a los devotos de la Virgen Santísima del Pilar a la junta que se celebrará el día 9 del actual, a las cuatro de la tarde, en la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, para acordar la forma de solemnizar, en dicha iglesia, la fiesta de tan venerada imagen, y rendirla el homenaje que todos aquellos en quienes se mantiene vivo el fuego de la verdadera devoción a tan excelsa Señora, junto con el amor a la patria española, deben tributarla.

Relojería y pianos D. BARRIO Plaza Mayor (soportales), núm. 8 Sección de pianos y armoniums Pianos, autopianos, alemanes, franceses y catalanes, de cuerdas cruzadas, desde 2.000 pesetas; de cuerdas verticales, desde 1.500, armoniums alemanes y franceses, traspasadores y con registros, desde 350. A plazos mensuales, con un 8 por 100 de aumento. Siempre hay pianos de ocasión desde 500 pesetas.

Alquileres de pianos y armoniums y con derecho a propiedad Alquileres de pianos, desde 15 pesetas mensuales; alquileres de los mismos, con derecho a propiedad, desde 25 pesetas mensuales. Afinaciones y reparaciones garantizadas. Véase exposición en la tienda contigua.

¿Dice usted que «padece» de acedías?... Pues compre hoy mismo un frasco de «MAGNESIA «ROLY» FOSFOSILICIADA» y desde mañana, dirá usted que las «padece».

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS de composición vegetal; obra suavemente Lo recomiendan las eminencias médicas Dosis: uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta, en farmacias, droguerías y centros específicos

Teatro Cervantes Funciones para mañana: A las seis, «La reina mora» y «El príncipe Casto». A las diez, «La Montería». — Las funciones de mañana y del jueves, serán a mitad de precio para los socios del Círculo Mercantil.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE Estella en Palacio El presidente del Directorio estuvo en Palacio despachando con el Rey. No hizo manifestaciones a la salida.

Noticia inexacta En la oficina de información de la Presidencia, desmintieron la noticia publicada por «La Opinión», de que se piense aumentar el sueldo a los auxiliares de ingenieros. Las actuales circunstancias no permiten pensar, por ahora, en aumentos de sueldo.

Circular a los gobernadores El señor Martínez Anido ha dirigido una circular a todos los gobernadores civiles, ordenándoles que exijan a los Ayuntamientos la formalización de cuentas del ejercicio anterior y primer semestre del actual, en el plazo máximo de un mes. Se exigirá responsabilidad por el incumplimiento de las disposiciones de 23 de Enero de 1902; 24 de Enero de 1905 y 22 de Mayo último, referentes a la administración municipal.

Se consideran atenciones preferentes, los servicios de alumbrado, aguas, higiene y subsistencias. Se determinan normas para la utilidad que pueden obtener los comerciantes e industriales en los artículos de primera necesidad y se prohíbe la salida de dichos artículos de las poblaciones, mientras la localidad no esté suficientemente abastecida.

Llega a Madrid el marqués de Alhucemas Ha llegado a Madrid el marqués de Alhucemas, al que recibieron en la estación muchos amigos políticos y particulares. Se negó a hacer declaraciones, manifestando que espera ser juzgado cuanto antes, para después dar cuenta de su labor en la presidencia del Consejo.

Indalecio Prieto La autoridad militar ha citado a Indalecio Prieto, para que declare en el proceso que se le sigue por su discurso en el Ateneo sobre las responsabilidades. Prieto ha contestado que, por haber sido diputado posteriormente, debe pedirse el suplicatorio al Congreso y juzgarsele después por el Tribunal Supremo.

Corresponsal Pérdida de un reloj pulsera de señora, el sábado por la tarde, desde la plaza de San Martín a la de la Rubia, por la Plaza Mayor. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Administración.

Herrador Se necesita uno que esté acostumbrado a herrar bueyes, para el herradero de don Eugenio Martín, en esta capital. Dirigirse a él para precio y condiciones.

Ya bajó el cordero Carne de vaca, 1.ª, sin hueso, 4 pesetas; id. id., 1.ª, con hueso, 2,20 id.; Idem idem, 2.ª, id., 1,80 id.; carne 3.ª, 1,50 idem; Cordero de todo, 2,50 id. CARNECERIA DEL MADRILEÑO Calle de San Francisco, núm. 1

CARBONERIA CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 1 El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que nuevamente ha sido abierto, contando con grandes existencias de carbones minerales, vegetales, ciscos de todas clases y leñas.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 3 columns: Fish types (Merluza, Congrio, etc.), Price per kilo, and Price per kilo. Lists various fish and their market prices.

¡ATENCIÓN! Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carbonerías de SANTIAGO MARTIN — Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PERNAS, sean de origen raquíutico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23. 1.º

Fragment of text from the left edge of the page, partially cut off.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVOS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: viuda e hijos de R. J. Chávarri.--Dirección y oficinas: Lealtad, 12.--MADRID



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» daban su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina.
De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. -- BARCELONA

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



SARNICIDA "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARRA
SIN BAÑO

Los que estén interesados en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a F. de la Viesca. -- CADIZ.

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salidas de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península la indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los [espectales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canábico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Panteones

de piedra natural
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos



MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68 69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.
SEPULVEDA
Trigo, a 16,50 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 18,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 70,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno a 53 la fanega de 90 id.
Cebada, a 35 id. id.
Algarrobas, a 62 id. id.
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 40 43 id. id.
Yeros, a 67 id. id.
Algarrobas, a 70 id. id.
AREVALO
Trigo, a 70 reales las 94 libras
Centeno, a 50-51 id. las 90 id.
Cebada, a 33-35 id. la fanega
Algarrobas, a 61-62 id. id.]

VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto, y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria."

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y para a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, núm. 39, le remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen. Honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.--MADRID

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Formes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. -- MADRID

Gran Escuela de Chauffeur

Aceites, grasas, gasolina y neumáticos en general

GARAGE BOLIVIA

DIRECTOR: JUSTO VELASCO

Oficinas: Trafalgar, 16 MADRID -- Teléfono: 23-28-J.

Clases especiales para señoritas Taller de reparaciones Aprendizaje rápido

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5% por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones. -- Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. -- MADRID

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.--MADRID

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.--MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

Sección de cosmética BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

Sensacionales inventos

de la Química alemana son el

"JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

PELOS Y VELLO

Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR, que permite la curación de la «Hipertriosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

AZUL DE BOLSISTAS

Líquido y limpia-metales y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos con prometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirijirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. -- BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO TIOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.--CALMA LA TOS.

Es la antigua de Gilcero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID